

TU GREMIO TRABAJA POR TI

BOLETÍN INFORMATIVO MARZO 2020



Camacol Atlántico @camacolatlantico @camacolatl

Ante la emergencia sanitaria mundial por del COVID – 19, el Gobierno y diferentes entidades del orden nacional han establecido algunas medidas coyunturales para hacerle frente a esta difícil situación. A continuación, presentamos un resumen de las más importantes para el sector de la construcción:

NOTICIA / MARZO 12



Resolución No. 385:

SE DECLARA EMERGENCIA SANITARIA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL POR COVID – 19

El Ministerio de Salud y Protección Social establece las medidas sanitarias para prevenir y controlar la propagación del virus y así mismo, mitigar sus efectos.

NOTICIA / MARZO 17



Decreto No. 417:

ESTADO DE EMERGENCIA POR COVID – 19

El Gobierno Nacional declara estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio colombiano y por lo cual, adoptará mediante decretos legislativos las medidas necesarias para conjurar la crisis e impedir su extensión, así mismo dispondrá las operaciones presupuestales para llevarlas a cabo.

NOTICIA / MARZO 17



Circular No. 0021:

MEDIDAS DE PROTECCIÓN AL EMPLEO

El Ministerio de Trabajo propone una serie de mecanismos con el fin de proteger el empleo y la actividad productiva como el Trabajo en casa, Teletrabajo, Jornada laboral flexible, Vacaciones anuales, anticipadas y colectivas, Permisos remunerados y Salarios sin prestación del servicio.

NOTICIA / MARZO 18



Decreto No. 419:

DEVOLUCIÓN DEL IVA PARA ESTRATOS 1 Y 2

El Gobierno Nacional fija la compensación del IVA a favor de la población más vulnerable, monto que será entregado cada 2 meses.

NOTICIA / MARZO 19



Decreto No. 434:

NUEVOS PLAZOS PARA RENOVACIONES DE REGISTRO Y REALIZACIÓN DE ASAMBLEAS

El Ministerio de Industria y Comercio establece plazos especiales para renovación de la matrícula mercantil, el RUNEOOL y los demás registros que integran el registro único empresarial y social - RUES, así como las reuniones ordinarias de las asambleas y demás cuerpo colegiados.

NOTICIA / MARZO 19



Decreto No. 435:

NUEVOS PLAZOS PARA DECLARAR

El Gobierno Nacional modifica los plazos para presentar la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios por parte de grandes contribuyentes y personas jurídicas no contribuyentes.

NOTICIA / MARZO 19



Decreto No. 436:

MEDIDAS ADUANERAS TRANSITORIAS

El Gobierno Nacional flexibiliza las normas para usuarios aduaneros permanentes y altamente exportadores.

NOTICIA / MARZO 21



Decreto No. 444:

CREACIÓN DEL FONDO DE MITIGACIÓN DE EMERGENCIA

El FOME se crea con el objetivo de atender las necesidades de recursos para atención en salud, los efectos adversos generados a la actividad productiva y la necesidad de que la economía continúe brindando condiciones que mantengan el empleo y el crecimiento.

NOTICIA / MARZO 22



Decreto No. 457:

ASLAMIENTO PREVENTIVO OBLIGATORIO

En el marco de la gestión que adelanta el gremio ante el gobierno para mitigar el impacto del COVID – 19 en el sector constructor, dentro del presente decreto se incorporaron algunas excepciones para la circulación de personas que deban realizar intervención de obras civiles y de construcción que presenten riesgos de estabilidad técnica, colapso o amenaza estructural; mantenimientos a empresas, plantas industriales o minas del sector público o privado que no puedan parar su operación; construcción de infraestructura de salud para atender la emergencia; prestación y desplazamiento de servicios bancarios, financieros, operadores postales de pago, centrales de riesgo y actividades notariales.

NOTICIA / MARZO 22



Decreto No. 458:

BENEFICIOS POBLACIÓN VULNERABLE

El Gobierno Nacional establece la transferencia monetaria no condicionada, adicional y extraordinaria a los beneficiarios de los programas Familias en Acción, Protección Social al Adulto Mayor y Jóvenes en Acción.

Resolución 03130:

PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LAS OFICINAS DE REGISTRO

La Superintendencia de Notariado y Registro suspende los términos de los trámites, procedimientos y actuaciones administrativas, disciplinarias y procesos registrales que se encuentren en curso ante las diferentes dependencias de la SNR, incluyendo las ORIPS del país, desde el 24 de marzo hasta el 13 de abril. Servicios como expedición de certificado de tradición y libertad, certificados de no propiedad, ventanilla única de registro, consulta de índice de propietarios y licencias urbanísticas estarán habilitados en www.supernotariado.gov.co.

Decreto No. 492:

FORTALECIMIENTO DEL FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS

Se autoriza a la Nación, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y a las entidades estatales que hagan parte de la rama ejecutiva del orden nacional para realizar aporte de capital al Fondo Nacional de Garantías (FNG) mediante cualquier mecanismo de fortalecimiento patrimonial.

Decreto No. 493:

PERIODOS DE GRACIA EN CAPITAL E INTERESES EN CRÉDITOS

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio otorga estas medidas para la adquisición de vivienda o contratos de leasing habitacional que cuenten con el beneficio de cobertura de tasa de interés que se pacten entre los beneficiarios y la respectiva entidad en el marco de las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera en la emergencia, no se entenderá como causal de terminación anticipada de la cobertura.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS MINISTERIO DE AMBIENTE

Esta entidad establece medidas en la prestación del servicio para atender adecuadamente a peticiones, quejas, reclamos y solicitudes ambientales, trámite, trámites en curso, de los registros, reportes e informes ambientales.

Decreto 488:

MEDIDAS DE PROTECCIÓN AL CESANTE

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público adopta medidas para promover la conservación del empleo y brindar alternativas para los trabajadores y empleadores como: retiro de cesantías, aviso de disfrute de vacaciones y beneficios relacionados con el mecanismo de protección al cesante, entre otros.

DE LA MANO CON EL GOBIERNO LOCAL

Diana Mantilla, gerente de Gestión Catastral de la Secretaría Distrital de Hacienda presentó a los afiliados el proceso de actualización catastral 2019 y la incidencia en el impuesto predial 2020. Así mismo se informó que a partir de julio, contarán con un sistema propio que garantizará la celeridad en los tiempos de respuesta de trámites y servicios en general.

LA CONSTRUCCIÓN EN LA ERA DIGITAL

A través de esta capacitación los asistentes entendieron este nuevo escenario como una oportunidad de negocio que les brinda una conexión más rápida y cercana con sus futuros clientes.



SÚMATE A 'MERCADOS QUE CONSTRUYEN'

Objetivo: Garantizar el sustento de nuestros maestros, oficiales y ayudantes durante la cuarentena.

Cómo funciona: Los trabajadores de las empresas que se vinculen recibirán un bono de alimentación y bienes básicos presentando su cédula en las cajas de Almacenes Éxito, Carulla, Surtimax y Superinter

Cupo asignado: A consideración de la empresa donante

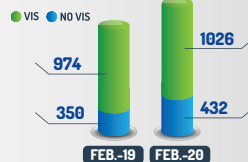
Diana Piedrahita: Cel. 3116381586
 diana.piedrahita@grupo-exito.com
 Lina González: Cel. 3134684053
 lgonzalez@camacol.org.co

MAYORES
 INFORMES

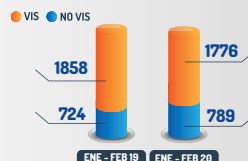
¡HAZ PARTE DE ESTA INICIATIVA!

ANÁLISIS DEL SECTOR ATLÁNTICO

AUMENTÓ
10.1%
 VENTAS TOTALES VIVIENDA



DISMINUYÓ
-0.7%
 VENTAS DE VIVIENDA
 ENERO - FEBRERO



AUMENTÓ
16.3%
 OFERTA VIVIENDA

